

CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CORRECCIÓN
EVALUACIÓN DE BACHILLERATO PARA EL ACCESO A LA UNIVERSIDAD (EBAU)
Universidad de Extremadura
Curso 2017-2018

Asignatura: Lengua Castellana y Literatura

Tiempo máximo de la prueba: 1h.30 min.

PARTE 1: COMUNICACIÓN ESCRITA.

1a. El resumen ha de ser breve, completo y objetivo; será necesario expresar el sentido del texto, la idea principal y las ideas secundarias.

Tipo de texto y sus características: el alumno deberá identificar y justificar, con los datos del texto, la tipología a la que pertenece, el género textual y su ámbito de uso. Se valorarán las referencias al origen del texto (columnas de opinión tomadas de periódicos), al código empleado, a la intención del emisor, la variedad del discurso, su ámbito temático, etc.

- a)** El texto de la **Opción A (Javier Marías, “Estupidez clasista”)** es una columna de opinión, tiene un carácter expositivo-argumentativo (desarrolla una idea con una finalidad informativa, didáctica o descriptiva) y en él predomina la función representativa del lenguaje. Por su carácter informativo, echa mano de aclaraciones, ejemplos, enumeraciones, en medio de una estructura lógica que presenta el tema y desarrolla su contenido.
- b)** El de la **Opción B (Pedro Simón, “Malditos libros”)** es una columna de opinión; tiene un carácter argumentativo (el autor defiende una opinión e intenta persuadir de ella al destinatario) aunque también muestra elementos de carácter expositivo; en él, por su enfoque subjetivo, podría decirse que dominan las funciones expresiva y conativa, además de la representativa.

1b. Comentario de texto o de una idea del mismo: el alumno debe mostrar que ha entendido el texto en todas sus dimensiones, tanto en su sentido superficial y externo como en el más profundo, el que conecta las ideas expresadas por el autor con la realidad actual. Para ello elaborará un escrito propio en el que expresará su opinión sobre un aspecto fundamental del contenido del texto. Se valorará la capacidad de defender una opinión a partir de conocimientos propios y las habilidades individuales para elaborar y organizar un discurso razonado.

PARTE 2: CONOCIMIENTO DE LA LENGUA

2a. Vocabulario:

El alumno habrá de definir las dos palabras que se le ofrecen, identificando sus categorías gramaticales y construyendo una frase con cada una de ellas. Se pretende que, con sus propias palabras, sea capaz de mostrar su destreza para expresar los significados que se le piden (incluso mediante sinónimos o derivados) y sepa insertar esas unidades léxicas en frases coherentes.

2b. Análisis sintáctico:

Opción A: “Nos adaptamos al habla de los otros para que nos entiendan mejor, pero también para protegernos y conseguir nuestros propósitos”. Oración compuesta, formada por una oración principal y una subordinada final seguida de una coordinada adversativa compleja. La proposición principal consta de un sujeto elíptico (*nosotros*) y un predicado verbal (“nos adaptamos al habla de los otros”) al que se subordina una oración final que podríamos considerar bimembre (“para que nos entiendan mejor, pero también para protegernos y conseguir nuestros propósitos”), porque se completa con una estructura adversativa con dos verbos en infinitivo unidos por la conjunción copulativa *y*, que representa una oposición parcial, restrictiva.

Opción B: “Necesitamos que los libros nos afecten igual que una catástrofe, que nos duelan en lo más hondo”. Oración compuesta subordinada sustantiva en función de complemento directo. De la proposición principal (“(nosotros) Necesitamos”) dependen las dos subordinadas sustantivas de complemento directo, unidas por yuxtaposición.

El alumno, además de conocer las funciones de los sintagmas más representativos, ha de presentar en su análisis una visión general de la oración en la que queden claras la proposición principal y la subordinada (o las subordinadas) y sus funciones.

PARTE 3: EDUCACIÓN LITERARIA

Opción A: El teatro español desde 1939 hasta hoy. Miguel Mihura, Antonio Buero Vallejo, Enrique Jardiel Poncela, Alfonso Sastre, Antonio Gala.

Opción B: La poesía española en el primer tercio del siglo XX. Rubén Darío, Antonio Machado, Juan Ramón Jiménez. El alumno ha de explicar, en cualquier caso, las características fundamentales del género en la época señalada, así como las corrientes literarias, o movimientos, o grupos, o generaciones.